

Dirección de Autorización y Registro de Entidades
Comisión Nacional del Mercado de Valores
C/Edison, 4
28006 MADRID

Madrid, 6 de julio de 2017

HECHO RELEVANTE

BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. comunica como HECHO RELEVANTE en relación con el fondo de capital riesgo BBVA CAPITAL PRIVADO, FCR DE RÉGIMEN COMÚN (el “Fondo”), inscrito en CNMV con el número 69:

Que de conformidad con lo establecido en el folleto informativo del Fondo, en el que se prevé la posibilidad de que la sociedad gestora realice distribuciones a los partícipes, BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. procederá a realizar una distribución el próximo día 21 de julio de 2017 a los partícipes que hayan adquirido y mantengan sus participaciones antes del cierre de la sesión del día 17 de julio de 2017, y que aparezcan inscritos en el registro de partícipes al cierre de la sesión del 18 de julio de 2017, por una cuantía total de aproximadamente 4.500.000,00 euros, lo que representa un 9% del patrimonio del Fondo.

Esta distribución se realizará mediante un reembolso parcial obligatorio de participaciones al último valor liquidativo oficial publicado de 18,99 euros por participación. El número de participaciones a reembolsar a cada partícipe se determinará calculando el importe correspondiente a cada partícipe en función de su participación en el fondo, redondeado, en su caso, al número entero de participaciones inmediatamente inferior a dicho importe.

Con esta distribución, aquellos inversores que hubieran adquirido la condición de partícipes del Fondo entre su fecha de constitución y la fecha de cierre definitivo y que mantengan íntegra su inversión inicial en el Fondo habrán recuperado un 104,4% de la misma.

Atentamente,

Fdo. Luis Manuel Megías Pérez

BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C.